WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10528

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 27 de marzo de 2024, el **distrito de Ataura de la provincia de Jauja**, **región Junín**, cumple su **octogésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país.

Que, el **27 de marzo de 1935**, durante el gobierno del ex presidente de la República Oscar Raimundo Benavides, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Ataura**, lo cual fue reconocido con la **Ley N° 8068,** cuyo Artículo 1° dice: "Crease el distrito de Ataura en la provincia de Jauja, del departamento de Junín, que se compondrá de la villa de Ataura y del caserío de Viscap".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Ataura**, **provincia de Jauja, región Junín** por su **LXXXIX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Policarpio Mauro Herquinio Álvarez, alcalde del **distrito de Ataura**, **provincia de Jauja, región Junín**, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Ataura** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 19 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/02/2024 18:14:55-0500